PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5911832 8 de febrero del año 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RONALD ANDRADE CAMPOS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 11.228.669 de Girardot

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales en la línea programática de Extensionismo Tecnológico del Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa para impulsar y articular desde el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial Soacha de la Regional Cundinamarca en las regiones asignadas, las actividades relacionadas con la implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos; bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios del programa y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Promover las acciones de divulgación del programa Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento al Programa de Extensionismo Tecnológico acorde a orientaciones de dirección general.
2. Realizar contacto inicial de las empresas, organizaciones campesinas – agropecuarias y/o campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información del programa.
3. Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados.
4. Registrar en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.
5. Diagnosticar las empresas, organizaciones campesinas- agropecuarias y/o campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.
6. Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.
7. Medir en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General.

8. Asesorar e implementar la metodología de Extensionismo tecnológico a las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos asignados de acuerdo con la guía de Extensionismo tecnológico (GIC-G-010) y a las orientaciones de la Dirección General.
9. Realizar cierre de proceso de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.
10. Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos acompañados de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico.
11. Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.
12. Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico y del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.
13. Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas.
14. Garantizar la ejecución de las horas de implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico, acorde a orientaciones brindadas por Dirección General.
15. Hacer acompañamiento a los extensionistas del centro de formación durante la intervención en las empresas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos cuando se requiera de acuerdo con asignación desde Dirección General.
16. Apoyar las solicitudes de información, informes, y demás acciones propias del Programa de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General.
17. El desarrollo de las actividades establecidas de acuerdo con su objeto contractual será ejecutado presencialmente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CIDE de Soacha, Cundinamarca en las regiones asignadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 23 días y 10 meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 08 De Febrero DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 De Diciembre DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 08 de Febrero del 2024 al 30 de Diciembre del 2024

VALOR DEL CONTRATO: **$**58.720.810

SUPERVISOR: Edward Fabian Medina Barajas

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 80.062.448

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$58.720.810,
Valor Ejecutado	$58.720.810,
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Promoví (6) acciones de divulgación del programa Extensionismo Tecnológico dirigido a potenciales beneficiarios en los municipios asignados
2. Realice (30) contactos iniciales con representantes legales de diferentes unidades productivas y/o organizaciones campesinas – agropecuarias priorizados.
3. Realice (8) sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco del programa de Extensionismo Tecnológico a las organizaciones campesinas – agropecuarias.
4. Promoví y garanticé el diligenciamiento y firma del acta de inicio tanto por el extensionista como por líder de asociaciones y/o representantes de UP
5. Realice (30) Registros en el sistema de información del programa las acciones ejecutadas con unidades productivas y organizaciones campesinas - agropecuarias.
6. Llevé a cabo (30) diagnósticos iniciales a diferentes unidades productivas y/o organizaciones campesinas- agropecuarias de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.
7. Formulé y concerté junto con el beneficiario (30) planes de mejora identificando los indicadores a evaluar de unidades productivas y/o organizaciones campesinas - agropecuarias, de acuerdo a las necesidades identificadas.
8. Realice la medición inicial de indicadores a (30) unidades productivas y/o organizaciones campesinas - agropecuarias definidos en el plan de mejora.
9. Realice la medición final de indicadores a (30) unidades productivas y/o organizaciones campesinas - agropecuarias definidos en el plan de mejora.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

10. Implemente (600) asesorías de acuerdo a la metodología de Extensionismo tecnológico a unidades productivas y/o organizaciones campesinas - agropecuarias asignadas de acuerdo con la guía de Extensionismo tecnológico (GIC-G-010).
11. Realice (30) cierres de proceso de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos a unidades productivas y/o organizaciones campesinas - agropecuarias asignadas.
12. Promoví y garanticé el diligenciamiento de (30) Encuestas de satisfacción en unidades productivas, organizaciones campesinas - agropecuarias y/o campesinos.
13. Participe activamente en (20) acciones de Extensionismo tecnológico.
14. Realice (40) registros en la plataforma Dynamisena de las horas de implementadas a la fecha, dando cumplimiento a la metodología de Extensionismo tecnológico, teniendo como soporte el formato 049- Registro de asesorías.
15. Atendí en (20) oportunidades diferentes solicitudes de información, informes, y demás acciones propias del Programa de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General.
16. Se llevo a cabo el diligenciamiento de (30) bitácoras y evidencias de cada uno de los beneficiarios asignados donde se documentaron y se describieron las consultorías realizadas hasta la fecha

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_ X _ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

EDWARD FABIAN MEDINA BARAJAS
Coordinador Grupo de Formación Integral,
Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas